



Imprenta Nacional de Colombia
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GA-FO-8
17/07/2018
Versión 1

TIPO DE INFORME **PARCIAL**

DATOS GENERALES (Diligenciar este espacio únicamente cuando el informe es **Parcial**)

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	8/08/2022	A	31/08/2022
AVANCE	FÍSICO Indicar el valor porcentual (%) en tiempo acumulado frente al tiempo total del contrato, o el valor de avance de acuerdo al cumplimiento del cronograma.		PRESUPUESTAL Indicar el valor porcentual (%) acumulado frente al valor total del contrato.
% DE AVANCE PROGRAMADO	16.7%		14.08%
% DE AVANCE REAL	16.7%		14,08%

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA DEL PILAR GUTIERREZ ALVAREZ
DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ACTIVOS FIJOS

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA 94174 TVEC NUMERO INTERNO 22212001
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	02/08/2022
FECHA DE LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (debe ser la correspondiente a la expedición del registro presupuestal y aprobación de póliza de seguro de cumplimiento. Si uno de estos documentos tiene fecha posterior al otro, se tomará la última).	02/08/2022
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2020
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	. 901.351.386-1
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación del servicio de aseo y cafetería para las instalaciones de la entidad 2021, por el término de seis (06) meses, incluidos equipos e insumos para su ejecución, de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo Marco De Precios Cceneg-021-1-2019 Vigencia diciembre 27/2019 a diciembre 27/2022.



Imprenta Nacional de Colombia
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GA-FO-8
17/07/2018
Versión 1

VALOR	\$ 125.530.169,31
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
PLAZO DE ENTREGA	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	8/08/2022
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	07/02/2023
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
MODIFICACIONES	N/A
SUSPENSIONES	N/A

* En caso de adición o prórroga, indicar el número de la misma con el tiempo prorrogado o valor adicionado según se trate y la fecha de suscripción del documento.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO: *(Indicar conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, el cumplimiento y desempeño del contratista respecto de la ejecución de las mismas, explicando de forma detallada los elementos recibidos, servicios prestados, etc., junto con los soportes pertinentes)*

- El contratista dispuso del personal requerido para prestar los servicios de aseo y cafetería, así como los insumos y equipos requeridos para su funcionamiento.
- La UT la entrega de los elementos de protección requeridos para las labores que desempeñan los funcionarios al interior de la entidad.
- La UT realizo la entrega de los equipos y maquinarias requeridos por esta supervisión y los cuales se encuentran descritos en el ítem de bienes y servicios que forman parte integral de la propuesta.

A continuación, se detalla la ejecución con corte al 08/08/2022 -31/08/2022.



Imprenta Nacional de Colombia
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GA-FO-8
17/07/2018
Versión 1

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO				
CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA 94174 TVEC NUMERO INTERNO 22212001			
PROVEEDOR:	UNIÓN TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2020			
NIT:	901351386-1			
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD 2021, POR EL TÉRMINO DE SEIS (06) MESES, INCLUIDOS EQUIPOS E INSUMOS PARA SU EJECUCION, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-021-1-2019			
Valor inicial:	\$	125.530.169,31	FECHA EJECUCION	8/08/2022
ADICION 1			PRORROGA	
ADICION 2			PRORROGA	
Total	\$	125.530.169,31		
FECHA DE INICIO		8/08/2022	FECHA DE	07/02/2023
FECHA	PERIODO	NUMERO FACTURA	VALOR	SALDO
INGRESO	FACTURADO		FACTURA	DISPONIBLE
8/08/2022		CONTRATO INICIAL		\$ 125.530.169
9/09/2022	8 AL 31 DE AGOSTO 2022	UT32 038	\$ 17.680.806,52	\$ 107.849.363
Ejecutado			\$ 17.680.806,52	14,08%

2. OBSERVACIONES: (Señalar las observaciones a que haya lugar respecto del desarrollo del objeto contractual, estableciendo si éste se está ejecutando o se ejecutó a satisfacción, así como reportar cualquier inconsistencia en la ejecución, cumplidos, pagos, documentos de remisión, etc.)

El contrato se ejecutó durante el periodo del 08/08/2022 al 31/08/2022 a satisfacción.

3. INFORMACIÓN TÉCNICA RELEVANTE (Si aplica): (Indicar de manera clara las características técnicas que se supervisaron y verificaron respecto del objeto contractual, en caso tal que en razón del servicio, bien u obra a desarrollar, se requiriera satisfacer el cumplimiento de normas especiales o condiciones técnicas propias de su naturaleza)

Se realizó la revisión mensual del pago de los aportes parafiscales del personal asignado a la Imprenta nacional de Colombia, se realizó la verificación del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, se verifico la entrega adecuada de los insumos y el perfecto funcionamiento de los equipos dados en arrendamiento para el cabal funcionamiento del contrato.

4. SOPORTES DEL INFORME: (Reporte de pagos, entradas a almacén, comunicaciones enviadas al contratista, cumplidos. Basta con relacionar los documentos soporte; sin embargo, si se trata de un contrato celebrado en virtud de un convenio interadministrativo, se debe anexar copia de recibido a satisfacción del cliente que se trate, con el fin de verificar la ejecución a la fecha).

Se adjunta factura y soportes de pago de parafiscales del servicio prestado 08/08/2022 al 31/08/2022.



Imprenta Nacional de Colombia
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GA-FO-8
17/07/2018
Versión 1

BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 125.530.169,31
Valor Adicionado	\$ 0,00
Valor Total del Contrato	\$ 125.530.169,31
Valor Recibido por el Contratista	\$ 17.680.806,52
Valor Ejecutado por la Imprenta a Favor del Contratista	\$ 17.680.806,52
Saldo por Ejecutar	\$ 107.849.363

Fecha 2/09/2022


SANDRA DEL PILAR GUTIERREZ ALVAREZ
Supervisor Orden de Compra

Nit. 901.351.386-1

Servicios Especializados de

Aseo, Cafetería y Mantenimiento

Oficinas: Cra. 21 A No. 159-35 Tel. 671 9208

Régimen Tributario: Impuesto sobre las ventas IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

UT32038

FECHA FACTURA:

09 de septiembre de 2022

FECHA DE VENCIMIENTO:

09 de octubre de 2022

FORMA DE PAGO:

FECHA VALIDACIÓN:

09 de septiembre de 2022 a las 12:27 PM

MEDIO DE PAGO:

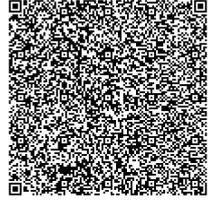
Transferencia Débito Bancaria

MÉTODO DE PAGO:

Crédito

CORREO:

facturacion@eminser.com.co



CUFE:

ae3df85f8af6101bfb19e3a2e7dc9326b92e675109c17585dd5789be84302c4d19855baa2fd988f89ca9514b84443068

Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18764018966281 del 02 de octubre de 2021 al 02 de abril de 2023 con prefijo UT3 del No. 1025 al 5000.

Cliente Imprenta Nacional de Colombia
NIT 830001113-1
Teléfono(s) 3104785103
Correo sandra.gutierrez@imprenta.gov.co
Dirección CR 66 No 24-09
Régimen tributario Impuesto sobre las ventas IVA

Contacto Jorge Andres Troncoso Prada
Orden Compra 94174
Zona 11

PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDA SUMINISTRO DE INSUMOS MAQUINARIA Y EQUIPOS PERIODO 8 AL 31 DE AGOSTO 2022 (23DIAS)

COD	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR. UNITARIO	% IVA	VR. BASE IVA	VR. SUBTOTAL
BAC	Bienes de Aseo y Cafetería	1,00	4.321.124,47	0,00	0,00	4.321.124,47
CTC	Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo	1,00	1.439.408,23	0,00	0,00	1.439.408,23
OACTC	Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo	3,00	1.439.408,23	0,00	0,00	4.318.224,69
OA	Operario de aseo	3,00	1.439.408,23	0,00	0,00	4.318.224,69
OATC	Operario auxiliar Tiempo Completo	2,00	1.392.765,77	0,00	0,00	2.785.531,54
AIU	Administración, imprevistos y utilidades	1,00	171.825,14	19,00	1.718.251,36	171.825,14

SUBTOTAL BRUTO	IVA 19 %	GRAV. ESPEC: 0%	TOTAL CON IVA	RETEIVA	RETEFUENTE	TOTAL A PAGAR:
COP 17.354.338,76	COP 326.467,76	COP	COP 17.680.806,52	COP 0,00	COP 0,00	COP 17.680.806,52

VALOR EN LETRAS:	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS Y CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE.
OBSERVACIONES:	

FAVOR CONSIGNAR: CUENTA DE AHORROS NUMERO 24098846951 BANCO CAJA SOCIAL PORCENTAJES DE PARTICIPACION: EMINSER SAS. NIT: 830035037-4 CON EL 70%, SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS NIT: 900.591.334-4 CON EL 25% Y NELSON ESPITIA NIT: 19254921-8 CON EL 5%
RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES / ACTIVIDAD ECONÓMICA 8129 TARIFA 9.66 X 1000 SERVICIO DE ASEO IVA DEL 19% SOBRE AIU DEL SERVICIO Y BASE PARA RETENCIONES DE RENTA, IVA E INDUSTRIA Y COMERCIO SEGÚN LEY 1607 DE DIC 2012
LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODAS SUS PARTES Y PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO). SE HACE CONSTAR QUE LAS MERCANCÍAS AQUÍ DESCRITAS FUERON REAL Y MATERIALMENTE ENTREGADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN.

Lina Lopez



Digitally signed by
OLIMPIA IT S.A.S
Date: 2022.09.09
12:28:03 -05:00
1691101 - Hash: CO -
3E857E0578817D4C
8B4CDAC734D782E
691BB414838C44326
FB2073C56B719FD1

Facturación: facturacion@eminser.com.co Contabilidad: jefecontabilidad@soloaseo.com Operaciones: operaciones@eminser.com.co - operacionesut@soloaseo.com



Imprenta Nacional de Colombia

GA-FO-9
16/07/2018
Versión 1

CUMPLIDO A SATISFACCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Supervisor de contrato: **SANDRA DEL PILAR GUTIERREZ ALVAREZ** Fecha de cumplido: **1/09/2022**
(DD/MM/AAAA)

Nombre del contratista: **UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020** No. de contrato y año: **ORDEN DE COMPRA
94174 TVEC NUMERO
NIT 901351386-1** **INTERNO 22212001**

Objeto del Contrato:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD 2021, POR EL TÉRMINO DE SEIS (06) MESES, INCLUIDOS EQUIPOS E INSUMOS PARA SU EJECUCION, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-021-1-2019

Descripción del bien o servicio recibido:

SE RECIBE A SATISFACCION EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA INC, INCLUIDOS EQUIPOS E INSUMOS REQUERIDOS POR ESTA SUPERVISIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 8 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022, POR VALOR **\$17,680,806,52**
EL PROVEEDOR ANEXA TODOS LOS SOPORTES DE PAGO DE PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2022

Certifico que lo anteriormente descrito, se verificó y recibió a entera satisfacción, de acuerdo con los requisitos y características técnicas definidas en el objeto del contrato, por lo que es procedente el pago de la(s) factura(s) señaladas.


Firma Supervisor de Contrato

Nota: En el caso de que en las Ordenes de servicio u Ordenes de compra queden saldos disponibles que no van a ser ejecutados, el supervisor del contrato deberá informar a la Subgerencia Administrativa y Financiera - Presupuesto dentro del mismo cumplido, para efectos de hacer los ajustes respectivos.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HECTOR EDGAR CAMARGO LARA, identificado con Cedula de Ciudadanía No.79.328.108, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES.A.S. – EMINSER.A.S. con NIT No.830.035.037-4(en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** en los últimos seis meses con las Empresas Promotoras de Salud – EPS -, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales – ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, Ley 1607 de 2012, Artículo 25.

Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

En constancia de lo anterior, firmo el 01 día del mes de septiembre de 2022, en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C.No.79.487.495
Representante Legal



HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P.86673 –T

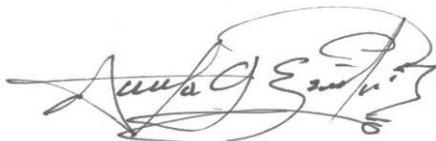


CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.254.921 de Bogotá y con NIT 19.254.921 - 8 y EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA identificado con la cedula de ciudadanía número 13.924.109, nos permitimos certificar, que NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO y sus empleados se encuentran a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, incluyendo los últimos seis(6) meses anteriores, a la fecha de expedición de la presente Certificación.

Certificación Expedida al: (01) día del mes de septiembre de 2022.

Cordialmente,



NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO

C.C. No. 19.254.921
Representante Legal



EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA

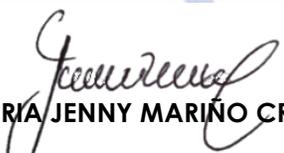
CC.13.924.109,TP 153884T
Contador

SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS - CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES Y SALARIOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No.66.781.153, en mi calidad de REVISORA FISCAL, de SOLOASEO DISTRIBUCIONES S.A.S. con NIT No. 900.591.334-4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses hasta la fecha de la presente certificación con las Empresas Promotoras de Salud – EPS -, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborables – ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

En constancia de lo anterior, firmo al (1) día del mes de septiembre de 2022, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ

C.C. No.66.781.153

Revisor Fiscal-TP: No167211-T



ANGELA ESPITIA PINTO

C.C. No. 53.003.756

Representante Legal

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES Y SALARIOS

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999, artículo 50 de la ley 789, decreto 2170 de 2002 y la Ley 1607 de 2012, Artículo 25. (exonera a los aportantes del pago a salud por parte del empleador y parafiscales (SENA e CBF)). Nos permitimos certificar que los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y para fiscales, respecto de los empleados que se encuentran vinculados laboralmente a la UNION TEMPORAL EMINSER- SOLOASEO2020 a través del vínculo laboral con EMINSERSAS, se efectúan en forma correcta y oportuna.

En constancia firman en representación de las partes que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020 identificada con número de NIT. 901.351.386-1: EMINSERSAS, SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS y NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas y quienes manifiestan bajo la gravedad de juramento que las empresas que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2020 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud – EPS -, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales–ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

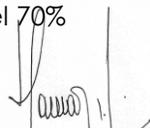
Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran Vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

Se firma en la ciudad de Bogotá al 01 día del mes de septiembre del 2022.

POR PARTE DE EMINSER SAS, NIT 830.035.037-4 – Participación del 70%



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal

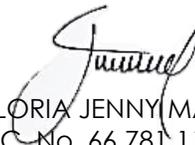


HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673-T

POR PARTE DE SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS, NIT 900.591.334-4 – Participación del 25%



ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.115
Revisor Fiscal- TP: No 167211-T

POR PARTE DE NELSON ESPITIA CAMARGO, NIT 19.254.921-4 – Participación del 5%



NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO
C.C. No. 19.254.921
Representante Legal



EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA
CC. 13.924.109, TP 153884 T
Contador

SOLO PARA VERIFICACION DE
INFORMACION POR EL IDRD
DOCUMENTO SIN VALOR



SOLO PARA VERIFICACION DE
INFORMACION POR EL IDRD
DOCUMENTO SIN VALOR



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2463EE72602002CA

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HECTOR EDGAR CAMARGO LARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79328108 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 86673-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SOLO PARA VERIFICACION DE INFORMACION
POR PARTE DEL IDRD, NO VALIDO COMO
IDENTIFICACION PARA TRAMITES



SOLO PARA VERIFICACION DE INFORMACION
POR PARTE DEL IDRD, NO VALIDO COMO
IDENTIFICACION PARA TRAMITES



SOLO PARA VERIFICACION DE INFORMACION
POR PARTE DEL IDRD, NO VALIDO COMO
IDENTIFICACION PARA TRAMITES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **66.781.153**

MARIÑO CRUZ

APELLIDOS

GLORIA JENNY

NOMBRES

Jenny Mariño

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ENE-1976**

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

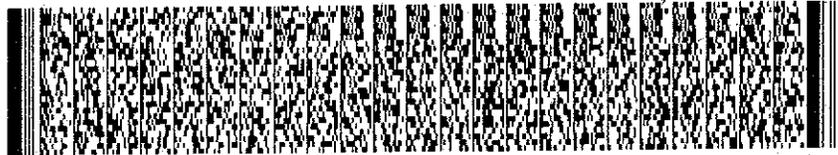
1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-FEB-1995 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3107900-00188255-F-0066781153-20091020

0017325800A 1

2920111365

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9616FC9666000FEE6

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66781153 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 167211-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Julio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

167243-T

GLORIA JENNY
MARINO CRUZ
C.C. 66781115

RESOLUCION INSCRIPCION 170
UNIVERSIDAD DEL VALLE

FECHA 07/06/2012



Daniel Sarmiento Pavas

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

178362

Daniel Sarmiento Pavas

FIRMA DEL TITULAR

94586

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



Registro No. 03032012



Soloaseo
Cafetería Distribuciones

www.soloaseo.com
Dirección: Carrera 26C No 35C - 51 Sur
Teléfonos: 300 49 13 - 466 09 85 - 466 08 87

ventas@soloaseo.com
servicio.cliente@soloaseo.com

CENTRO DE COSTO	94174 - IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	NUMERO DE PEDIDO	342043
CONTACTO	SANDRA DEL PILAR GUTIERREZ ALVAREZ TEL /CEL 3104785103 -	ENTREGA	1 - AGOSTO 2022
DIRECCION - CIUDAD	CARRERA 66 # 24-09 - BOGOTÁ, D.C.	ESTADO	APROBADO
ZONA	11	FECHA PEDIDO / APROBACION	2022-08-11 / 2022-08-11

OBSERVACIONES DEL PEDIDO

ID	COD	COD2	DESCRIPCION	U/M	CANT APROB
148848	46	A00001	ABRILLANTADOR PARA PISO LAMINADO GALON DE 3.8 L	CONSUMO	1
148829	27	A00009	ALCOHOL INDUSTRIAL GALON DE 3.8 L	CONSUMO	3
149047	1002	A00011	AMBIENTADOR ELECTRICO REPUESTO GLADE PULG INS	CONSUMO	10
148856	54	A00020	AMBIENTADOR GALON DE 3.8 L	CONSUMO	2
148990	188	A00808	AROMATICA DE FRUTAS INFUSION CAJA X 20 SOBRES	CONSUMO	30
149008	206	A01226 Y A00046	ATOMIZADORES CON PISTOLA DE 500 ML	CONSUMO	8
148978	176	A00054	AZUCAR BLANCA EN SOBRES PQ X 200	CONSUMO	40
148826	24	A00078	BLANQUEADOR GALON DE 3.8 L	CONSUMO	3
148899	97	A00083	BOLSAS DE BASURA 40 X 50 COLOR BLANCO PQ X 6 UN	CONSUMO	20
148919	117	A00108	BOLSAS DE BASURA 80 X 110 COLOR VERDE PQ X 6 UN	CONSUMO	10
148895	93	A01199	BONETH 16 PULGADAS	CONSUMO	2
148974	172	A00832	CAFE LIBRA	CONSUMO	120
148997	195	A00127	CEPILLO PARA PAREDES Y TECHOS CON MANGO DE 1.40	CONSUMO	3
148890	88	A00131	CEPILLO PARA SANITARIO (CHURRUSCO) CON BASE	CONSUMO	8
148883	81	A00128	CEPILLOS PISO DURO CON MANGO METALICO 1.40	CONSUMO	1
148884	82	A00128	CEPILLOS PISO DURO CON MANGO METALICO 1.40	CONSUMO	1
148882	80	A00126	CEPILLOS TIPO PLANCHITA	CONSUMO	3
148841	39	A00139	CERA POLIMERICA GALON DE 3.8 L	CONSUMO	2
148852	50	A00740	DESMANCHADOR MULTIUSOS CREMA BOLSA X 500 GR	CONSUMO	3
148876	74	A00179	ESCOBA SUAVE SIN MANGO	CONSUMO	8
148873	71	A00183	ESPONJILLA ABRASIVA	CONSUMO	12
148874	72	A01251	ESPONJILLA DE BRILLO	CONSUMO	12
148932	130	A00254	GUANTE TIPO MOSQUETERO CL. 40 NEGRO TALLA 9	CONSUMO	2
148811	9	A00268	JABON DE MANOS LIQUIDO GALON DE 3.8 L	CONSUMO	3
148849	47	A00165	JABON NEUTRO PARA PISOS GALON DE 3.8 L	CONSUMO	1
148803	1	A00275	JABON PARA LOZA LIQUIDO GALON DE 3.8 L	CONSUMO	2
149029	227	A01237	JARRA DE VIDRIO DE 1.5 LITROS	CONSUMO	1
148973	171	A00477	JARRA PLASTICA DE 2 LITROS	CONSUMO	1
148818	16	A00277	LIMPIADOR DESINFECTANTE GALON DE 3.8 L	CONSUMO	2
148813	11	A00282	LIMPIADOR MULTIUSOS GALON DE 3.8 L	CONSUMO	3
148860	58	A00291	LIMPIONES TOALLA 45 X 45 CM	CONSUMO	6
148816	14	A00145	LIQUIDO DESENGRASANTE GALON DE 3.8 L	CONSUMO	3
148881	79	A00297	MANGO MADERA ESCOBA 1.40	CONSUMO	8
148891	89	A00503	PADS 16 PULGADAS BLANCO	CONSUMO	2
148892	90	A00394	PADS 16 PULGADAS CAFE	CONSUMO	2
148893	91	A00506	PADS 20 PULGADAS BLANCO	CONSUMO	2
148894	92	A00507	PADS 20 PULGADAS CAFE	CONSUMO	2
148936	134	A00346	PAPEL HIGIENICO BLANCO ROLLO PEQUEÑO	CONSUMO	3
148938	136	A00446	PAPEL HIGIENICO HD 250 MTS BLANCO	CONSUMO	120
149003	201	A00807	PLUMERO	CONSUMO	2
148847	45	A00350	REMOVEDOR DE CERA GALON DE 3.8 L	CONSUMO	2
148845	43	A01222	SELLANTE PARA PISOS GALON DE 3.8 L	CONSUMO	2
148947	145	A00374	TOALLAS MANOS INTERDOBLADA PQ X 150 NATURAL	CONSUMO	60
148887	85	A00304	TRAPERO MECHA TIPO COPA DE 450 GR	CONSUMO	8
148952	150	A00401	VASO EN CARTON 6 OZ BLANCO PQ X 50 UN	CONSUMO	30

QUIEN ENTREGO:

NOMBRES Y APELLIDO: *Jerson Parra Goiza*

QUIEN RECIBIO A SATISFACCION:

FIRMA: *[Firma]*FECHA Y HORA: *16/08/2022*NOMBRES Y APELLIDOS: *[Firma]*CC: *41373596*TEL: *3134796100*GRADO O CARGO: *Suplen*

OBSERVACIONES

CTR: 2-820-433
SDE: 661-579
CDE: 2-158-854

Rafael Soluasio
CD 31# 3A1095Z